



ArcelorMittal S.A., al ser emisor de valores emitidos a negociación en España, y en virtud del Real Decreto 1362/2007 del 19/10/2007 de información regulada, y ser estado miembro de acogida, remite a la CNMV el presente hecho relevante comunicando que con fecha 10/2/2010 se ha puesto a disposición del público en [www.arcelormittal.com](http://www.arcelormittal.com) (sección “media” / “press releases”) o en el siguiente enlace

<http://www.arcelormittal.com/rls/data/pages/49//SP-ArcelorMittalPresentaResultadosCorrespondientesAlEjercicio2009YAlCuartoTrimestreDe2009.pdf>

la información financiera correspondiente al cuarto trimestre 2009 y ejercicio 2009, que se ha publicado en su estado miembro de origen de conformidad con la Loi du 11 janvier 2008 relative aux obligations de transparence del 11/01/2008, norma de transparencia en Luxemburgo.